



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE S/
SOLICIA PAROBACIÓN DE ACTUACIÓN "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN
DE CORTINAS PARA EL NUEVO EDIFICIO E LOS TRIBUNALES DE LA
CIUDAD DE RECONQUISTA" POR LA SUMA DE \$ 3234768,75

21-17617539-4

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 105/21.-

SANTA FE, 7 de abril de 2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 03/21**
- por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Provisión y colocación de cortinas para el Nuevo Edificio de los Tribunales de la ciudad de Reconquista”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 53, se verifica la presentación de dos (2) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 178 concurren las firmas IPROA SA y CORTINERIA CONFORT SRL a realizar una mejora de su oferta;

Que a fs. 185 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 2.380.788,88 (pesos dos millones trescientos ochenta mil setecientos ochenta y ocho con ochenta y ocho centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 03/21**, por la suma de **\$ 2.380.788,88 (pesos dos millones trescientos ochenta mil setecientos ochenta y ocho con ochenta y ocho centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a **CORTINERIA CONFORT SRL - CUIT N°: 30-56125195-5**

ITEM	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Provisión y colocación de cortinas para el Nuevo Edificio de los Tribunales de la ciudad de Reconquista, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 181.-	\$ 2.380.788,88
TOTAL ADJUDICADO		\$ 2.380.788,88

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 15, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2021 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 2.380.788,88**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----